

BOLETÍN BRUSELAS-JUNTA



AGRICULTURA

El presupuesto de la PAC devuelve a los agricultores europeos 435 millones de euros

Los agricultores europeos que reúnan las condiciones necesarias para recibir pagos directos recibirán, a partir de hoy, 435 millones de euros adicionales de la reserva no utilizada para situaciones de crisis.



© Unión Europea 2016

Tal y como se acordó en la reforma de la Política Agraria Común de 2013, cada año se deduce una cantidad de los pagos directos de los agricultores para crear una reserva para situaciones de crisis en dicho sector. Ésta puede movilizarse cuando el presupuesto anual no sea suficiente para financiar las medidas de apoyo al mercado, como la intervención pública y el almacenamiento privado, y para medidas excepcionales en situaciones de crisis. Si ésta no es utilizada al final de cada año se devuelve a los agricultores.

Desde septiembre de 2015, la Comisión Europea ha aportado más de 1.000 millones de euros adicionales en ayuda financiera al sector agrícola el cual se enfrenta a situaciones especialmente difíciles. Sin embargo, la Comisión y los legisladores decidieron financiar este apoyo sin tocar la reserva destinada a situaciones de crisis para no afectar a los pagos directos recibidos por los agricultores. Las medidas adicionales adoptadas, como la ampliación de las medidas de mercado existentes y la distribución de las dotaciones nacionales, se financiaron con las disponibilidades presupuestarias existentes en 2016, mientras que el último paquete de solidaridad a partir de julio de 2016 para los sectores lácteo y ganadero será financiado con cargo al presupuesto 2017.

Esta semana el Comisario europeo para la Agricultura y el Desarrollo Rural, Phil Hogan, declaró: "El año 2016 ha sido un año difícil para muchos agricultores y algunos sectores del mercado en particular, y me complace que la Comisión haya podido responder con una serie de medidas adicionales sin tener que activar la reserva de crisis agrícola, lo que significa que hemos podido reaccionar sin reducir el apoyo a la renta de la UE al sector agrícola".

Desde su introducción en la reforma de 2013, la reserva de crisis no se ha utilizado. La deducción se aplica únicamente a los importes de pagos directos superiores a 2000 euros y no se aplicaron todavía en Bulgaria, Croacia y Rumanía en el ejercicio presupuestario 2016, debido a que los importes de los pagos directos aún no estaban totalmente introducidos en estos Estados miembros.

Las evaluaciones sobre el Plan de Inversiones para Europa indican la necesidad de reforzarlo

Se han realizado tres evaluaciones sobre la conveniencia de reforzar y ampliar el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) que han arrojado un resultado favorable a la realización de estas acciones.



Habida cuenta de los resultados concretos obtenidos desde que, [hace dos años](#), la Comisión dio a conocer el Plan de Inversiones, en su discurso sobre el [estado de la Unión](#) de 14 de septiembre, el Presidente Jean-Claude Juncker propuso reforzar el FEIE para impulsar aún más la inversión.

Tras esa propuesta se efectuaron tres evaluaciones, incluida una independiente que estaba prevista cuando se creó el FEIE. Sus conclusiones se resumen en la [Comunicación de la Comisión del pasado 29 de noviembre](#) y se incorporarán al debate legislativo con el Parlamento Europeo y los Estados miembros sobre la propuesta de la Comisión. En una Cumbre de los Veintisiete que tuvo lugar en [Bratislava el 15 de septiembre](#), así como en el Consejo Europeo de octubre, los Estados miembros se comprometieron a acordar su posición de negociación sobre la propuesta de la Comisión en la reunión del Consejo Ecofin de 6 de diciembre, teniendo en cuenta la evaluación independiente.

Las conclusiones de las tres evaluaciones ya se abordan en la [propuesta](#) de la Comisión de duplicar la duración y capacidad del FEIE ampliando, en una primera fase, su duración hasta el final de 2020 y aumentando la inversión total prevista, pasando de 315 000 millones de euros a un mínimo de medio billón. La propuesta ya hace especial hincapié en la contribución del sector privado y en la adicionalidad, así como en una mayor transparencia en la selección de los proyectos.

Las tres evaluaciones también apuntan a que existe un gran potencial en el desarrollo de nuevas formas de cooperación entre el FEIE y otras fuentes de financiación de la UE. Asimismo, destacan la necesidad de vigilar cuidadosamente la posible competencia entre algunos de esos Fondos con el FEIE. La propuesta de la Comisión también hace hincapié en los beneficios potenciales de la combinación del FEIE con otros Fondos de la UE, así como de la cofinanciación de los bancos nacionales de fomento, ya que son elementos fundamentales para mejorar la cobertura geográfica del FEIE, en particular contribuyendo a reforzar este Fondo en las regiones menos desarrolladas y en las regiones en transición. Entre otras cosas, la ayuda a estas regiones se amplía, pues se hace referencia explícita a cualquier industria que, de lo contrario, no estaría cubierta por los objetivos generales del FEIE. Con vistas a disponer de una oferta estable de proyectos y plataformas de inversión y a aumentar la combinación de distintos Fondos de la UE, la propuesta incluye asimismo mejoras en el Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión.

Además, la Comisión ha presentado una serie de iniciativas destinadas a facilitar la financiación de la economía real. Los Estados miembros dispondrán, por ejemplo, de orientaciones más claras sobre las normas de contabilidad pública, especialmente en el ámbito de las asociaciones público-privadas (APP). En septiembre, Eurostat y el BEI publicaron una [guía para el tratamiento estadístico de las APP](#).

TURISMO

Día Europeo del Turismo

El pasado martes tuvo lugar en Bruselas la celebración del Día Europeo del Turismo dedicado al fomento de la creación de sinergias



Dada la relevancia, no sólo económica, que esta industria tiene en la UE, cada vez son más los eventos organizados para potenciar el crecimiento del turismo y consolidar el primer puesto en el ranking de destinos.

En la ceremonia participaron varios miembros de la Comisión Europea, destacando entre ellos el Comisario para Pesca, Asuntos Marítimos y Medio Ambiente, Karmenu Vella; la Comisaria para el Crecimiento Económico, Izbieta Bieńkowska y el Comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, Tibor Navracsics, y del Parlamento Europeo, entre los que se encontraba la Eurodiputada, Claudia Tapardel. Además, asistieron numerosos agentes de partes interesadas, entre ellos una representación de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas.

Durante el evento se trató principalmente de la necesidad de creación de sinergias entre las industrias turísticas y culturales y creativas, ya que cuatro de cada diez turistas que acuden a Europa lo hacen para conocer su patrimonio cultural. Cuando hablamos de esto no nos referimos únicamente a visitar lugares sino que el nuevo turista quiere compartir experiencias, por lo que busca conocer el patrimonio intangible, la danza, la gastronomía, la moda, etc. Atendiendo a esto, se ha nombrado al 2018 como Año Europeo del Patrimonio Cultural.

Además de estos asuntos, se abordó la necesidad de usar las nuevas tecnologías para captar potenciales turistas. Hay que tener en cuenta que dada la revolución tecnológica y de las nuevas formas de comunicación, el turista usa las redes sociales desde que empieza a buscar transporte y hoteles hasta que vuelve a su casa y comparte en ellas todo lo que ha vivido. Por ello, todos los agentes involucrados deben estar presentes en las redes sociales.

El medio ambiente fue otro de los temas planteados. Hay que encontrar la forma de tener un turismo sostenible. La competitividad y sostenibilidad de la industria del turismo van de la mano, ya que la calidad de los destinos turísticos está fuertemente influenciada por su entorno natural y cultural y su integración en la comunidad local.

El 2018 también será el Año del Turismo UE-China. Para ello, desde las Instituciones Europeas se pide la promoción conjunta de los destinos en terceros países. Los programas de marketing inteligente y de movilidad europea deberían formar parte de este plan conjunto de promoción».

POLÍTICA REGIONAL

La Red de Desarrollo Urbano: inspiración, innovación e intercambio

La Red de Desarrollo Urbano (Urban Development Network – UDN) es una red impulsada por la Comisión Europea (DG Política Regional y Urbana) que tiene como objetivo apoyar a las ciudades en la implementación de sus estrategias urbanas de acuerdo con el artículo 7 del reglamento FEDER, conocidas en España como EDUSIs.



La Red de Desarrollo Urbano está compuesta por más de 500 ciudades y áreas urbanas de toda la Unión Europea, que son responsables de la implementación de acciones integradas basadas en las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible financiadas por el FEDER en el periodo 2014-2020.

La misión de esta red es supervisar la forma en que los Fondos europeos se implementan sobre el terreno, apoyar el intercambio de información entre las ciudades beneficiarias de estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible y de acciones urbanas

[innovadoras](#), y promocionar el diálogo directo entre la Comisión y las ciudades sobre el desarrollo urbano sostenible.

El desarrollo urbano sostenible se encuentra en el [artículo 7](#) del reglamento FEDER, y se basa en que en cada Estado miembro un mínimo del 5% de la subvención procedente de los Fondos FEDER debe invertirse en acciones integradas de desarrollo urbano sostenible, con una implementación decidida y dirigida por las propias autoridades urbanas.

Por su parte, las acciones urbanas innovadoras están contempladas en el [artículo 8](#) del citado reglamento. En este caso el objetivo es que las ciudades hagan más con menos; es decir, que sean capaces de responder a retos crecientes pero con presupuestos cada vez más bajos. En consecuencia, se ha creado la Iniciativa de Acciones Urbanas Innovadoras para identificar y probar nuevos acercamientos a los retos que afrontan las ciudades mediante proyectos piloto.

El objetivo es generar un conocimiento sobre lo que funciona o no y por qué para saber qué debe modificarse para ser mejorado. Los proyectos son seleccionados a través de convocatorias con una contribución de Fondos FEDER que no superen los 5 millones de euros por proyecto, con una tasa única de cofinanciación con un máximo de un 80% y tres años de duración.

Esta Red de Desarrollo Urbano Sostenible se complementa tanto con la Agenda Urbana Europea como con el programa URBACT III, puesto que la experiencia ganada mediante URBACT puede ser aprovechada por la Red de Desarrollo Urbano. Por tanto, no existe superposición entre ambas iniciativas, sino que, al contrario, se refuerzan mutuamente.

La Comisión Europea está convencida de la importancia de apoyar a las autoridades urbanas en la implementación de los fondos dedicados al desarrollo urbano sostenible debido a su complejidad administrativa y operativa. Con este fin la Comisión Europea invita a las ciudades a un [taller "peer-review"](#) (análisis y revisión entre pares) específico para discutir, analizar y revisar sus estrategias urbanas con sus pares y con expertos urbanos. Este taller tendrá lugar en Barcelona durante los días 15 y 16 de diciembre de 2016.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.
Todos los derechos reservados.

Rue d'Arlon 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: (+32) 2 234 61 63
Fax: (+32) 2 234 61 71

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
[Página web de la Delegación](#)



European Year
of Development 2015

